

## **Regla versus discreción en la política fiscal: caso Bolivia.**

*Cristina Arancibia<sup>1</sup>*

### **RESUMEN SEGUNDO PREMIO CONCURSO ECONOMÍA POR VENIR (I EDICIÓN)**

Históricamente, Bolivia se ha caracterizado como un país altamente dependiente de los ingresos provenientes de sus recursos naturales, por ello sus finanzas públicas son vulnerables ante shock externos, característica que no es exclusiva de Bolivia, sino de varios países de la región Latinoamericana. En este sentido, desde el 2009, el Fondo Monetario Internacional (FMI) “ha recomendado a países dependientes y no dependientes de recursos naturales la implementación de reglas fiscales como amortiguadores de shock externos y de estabilización macroeconómica.” (Banegas, 2016).

Si bien varios países de América Latina han implementado de manera paulatina la aplicación de reglas fiscales a su administración, Bolivia no cuenta con una regla fiscal, por ello existe libre discrecionalidad en sus finanzas públicas. Bajo este escenario, en el presente trabajo se formula y evalúa una regla fiscal del 1% del PIB sobre el balance estructural del gobierno de Bolivia para un período retrospectivo (desde 1990 al 2014) y un prospectivo (2014 al 2018), a través de metodologías propuestas por el FMI y la OCDE y se analiza como la adopción de dicha regla cuantitativa habría contribuido, o no, a mejorar la posición fiscal de Bolivia.

Con los resultados de la simulación durante el período de estudio (1990 con proyecciones al 2018) se observa efectos heterogéneos de la regla fiscal sobre la economía boliviana. En los años antes del 2005, aplicar una regla hubiera generado que el gobierno tenga mayor capacidad recaudatoria y con ello lograr mayores inversiones, la caída del PIB en esos años no hubiese sido tan profunda. Esto es consistente, a priori, con la implementación de reglas fiscales y sus objetivos de sostenibilidad fiscal y estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, en el período más reciente de análisis, de 2006 al 2014 correspondiente al ascenso y consolidación de un nuevo modelo económico, caracterizado principalmente por la nacionalización de los hidrocarburos y el ahorro fiscal que han permitido sostener resultados positivos en el balance fiscal durante la última década, se destaca que de manera

---

<sup>1</sup>Licenciada en Economía en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba y maestrante en Economía del Desarrollo en FLACSO Ecuador.

paulatina la implementación de una regla fiscal en la economía boliviana pierde su efecto como instrumento de sostenibilidad fiscal. En la misma línea, los resultados de un análisis prospectivo al 2018, sugieren que la implementación de reglas fiscales en períodos de bonanza económica no tiene un impacto significativo sobre las funciones de recaudación y prudencia fiscal.

Este tipo de resultados heterogéneos atiza la discusión entre adoptar políticas fiscales regidas por una regla o por tendencias discrecionales. Si bien existe un consenso sustancial en la macroeconomía moderna sobre las ventajas de las reglas fiscales ante decisiones discrecionales, los beneficios de su implementación no son determinantes y la lectura de su aplicación no debe ser lineal, es decir, si bien en ciertos tiempos de bonanza un gobierno puede prescindir de una regla fiscal si se focaliza en lograr políticas contra cíclicas tendientes a reactivar la economía, como es el caso actual del gobierno boliviano.

Concebir una política fiscal anti cíclica que obtenga sostenibilidad fiscal y estabilidad macroeconómica, no depende unívocamente de seguir una regla o tendencias discrecionales, sino de la composición y la eficiencia del gasto público y la tributación (instrumentos fiscales) que busquen el crecimiento a largo plazo, pero determinarla trasciende por mucho los objetivos de este trabajo. Sin embargo, trabajar sobre estos avances puede colaborar a contemplar de manera más fructífera la discusión entre discreción y regla fiscal.

### **Referencias bibliográficas**

- Banegas, R. (2016). Reglas fiscales y bienestar social para Bolivia: confrontación del ahorro e inversión de los ingresos hidrocarbúricos. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/290434046>